Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DICTAMEN
UOC 026/2015

A : Presidencia

DE : Unidad Operativa de Contratación.

FECHA : 31 de agosto de 2015

REF. : Emitir dictamen sobre procedimiento de Excepción para la **Suscripción Bloomberg.**

Quien suscribe, se dirige a Ud. en su carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 10, Numeral 10, del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con el objeto de dar por acreditada la excepcionalidad del proceso de para la **"Suscripción Bloomberg"**, y en observancia a lo previsto en el Art. 33; Inciso g), de la Ley 2051/03, que expresamente establece: "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en el supuesto legal que a continuación se señala:

g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables

Asimismo, el Art. 19, numeral 2 inc. d) del Decreto 21.909/03 modificado por Decreto Nº 5.174/05 establece que las comunicaciones deberán realizarse a través de los medios remotos de comunicación electrónica establecidos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en los siguientes plazos mínimos:

d) Procedimientos de contratación que se realicen en los supuestos de excepción previstos en los incisos a), d), e), f) y h) del artículo 33 de la Ley: Hasta cinco días hábiles de antelación a la fecha de invitación al potencial oferente. Este mismo plazo se aplicará cuando se invoquen razones técnicas (artículo 33 inciso g de la Ley) para justificar el procedimiento de excepción.

El servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL es la Red Interactiva de Información Financiera mundial que constituye la base fundamental de todo el conjunto de servicios de Bloomberg. Esta sofisticada plataforma, integra base de datos, noticias, gráficos, calculadoras, email, información multimedia y herramientas de negociación electrónica, en un producto global, equipado con la tecnología necesaria para ofrecer acceso seguro y fiable a los mercados internacionales. Más de 260.000 profesionales utilizan diariamente el conjunto de funciones que Bloomberg pone a disposición de sus usuarios para analizar estrategias y negociar en bolsa, 24 horas al día, 7 días a la semana. Los servicios de esta firma no son igualados por ninguna otra firma similar.

El Servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL trabaja en línea con la mayor cantidad de Bancos Paraguayos entre ellos Banco Amambay, Banco Atlas, Banco Central, Banco Continental, Banco Itau, Banco Regional, Banco GNB, Citibank, Sudameris Bank, no habiendo ningún otro sistema que provea el flujo de informaciones que provee Bloomberg y que son necesarias para PETROPAR.

Que la Dirección Financiera, por Nota Interna DFI/042/2015, de fecha 19 de febrero de 2015 solicita la contratación del Servicio del Sistema Bloomberg Finance LP y remite la justificación para la realización de la excepcionalidad del mismo mediante la Nota Interna N° DFI/124/2015 de fecha 30 de junio de 2015.

Que, con la implementación de esta tecnología, se logrará una mayor eficiencia y transparencia en la gestión financiera de PETROPAR. En tal sentido, el presente

su nota de fecha 06 de Noviembre de 2014, el mismo es requerido por PETROPAR, los cuales se detallan a continuación:

- Permite el acceso a un sistema electrónico para cerrar operaciones en línea y en tiempo real, en los mercados de Dólares Spot, Dólares Forward, así como operaciones de Tasas de Interés y Plazos, fundamental para optimizar la compra/venta de divisas y la colocación de recursos financieros de PETROPAR.

- Cobertura de tipo de cambio (operaciones forwards – a termino) de distintas divisas;

- Operaciones de colocación de recursos financieros a diferentes plazos y tasas;

- Operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados financieros – opciones) informaciones en tiempo real sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente);

- Informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internacionales (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR),

- Seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como de condiciones climáticas marítimo y fluvial, útiles para control de cargas y demoras y mapping de oferentes de productos en tránsito.

PETROPAR actualmente cuenta con otros productos que proporcionan acceso a datos de mercado y plataformas de negociación, los servicios proveídos por DATATEC sirven sólo para negociaciones de compra/venta de la divisa dólar americano; mientras que el PLATTS sirve sólo para obtener cotizaciones de los precios del crudo y sus derivados; ambos muy útiles para otorgar la transparencia y profesionalismo a las operaciones llevadas a cabo por PETROPAR.

Por otra parte, el sistema BLOOMBERG, además de permitir a PETROPAR contar con los servicios señalados en el párrafo precedente (servicios ofrecidos por DATATEC y por PLATTS), ofrece un sistema electrónico mucho más amplio de negociaciones y a noticias que afectan los mercados y diversas clases de activos que negocia o pretende negociar la institución.

Uno de los servicios ofrecidos por BLOOMBERG es la negociación de depósitos, que interesa bastante a la Dirección Financiera de PETROPAR, ya que a través de la plataforma FXGO (se adjunta copia del folleto de la herramienta en idioma español), es intención negociar operaciones de colocación en bancos de recursos financieros a diferentes plazos y tasas, por medio de métodos competitivos de manera rápida, segura y transparente.

Resulta importante mencionar además otros servicios ofrecidos por BLOOMBERG, los cuales serán de fundamental importancia para PETROPAR, como citar entre otros: 1) coberturas de tipos de cambios (operaciones forwards (a término) de distintas divisas); 2) operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados de financieros (opciones)), gracias a informaciones en tiempo real sobre evolución de precios y pronósticos del comportamientos de los mismos; 3) informaciones sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente); 4) informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internaciones (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR); y , 5) seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contrata
PETROPAR

Por lo expuesto solo el Sistema BLOOMBERG PROFESIONAL puede cumplir con todos los requerimientos que precisa Petropar.

Que el Informe Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Petropar además de mencionar todas las funciones del Sistema Bloomberg aclara que existen varios productos que pueden dar información "en cierta medida" a la que otorga Bloomberg, pero ningún otro producto los da todos juntos y con ese alcance, además del grado de confianza que representa la plataforma por ser líder mundial en el tema. Además el alcance que tienen los productos de la competencia, tampoco son superiores a los de Bloomberg para justificar el uso de otro producto auque sea por separado, por lo que establece que los antecedentes que se remiten determinan claramente la necesidad técnica de contar con esta herramienta para el desarrollo sostenido de Petropar.

Además, referimos que por políticas internas, la Bloomberg Finance LP, no emite fianzas ni otro tipo de garantías para el cumplimiento en la entrega de los servicios y software que ampara los contratos respectivos y a criterio de esta Unidad se considera plenamente fundada la excepcionalidad de la no presentación de cualquier póliza en el llamado respectivo, comúnmente solicitadas en los Pliegos de Bases y Condiciones como son **la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato.**

Asimismo aclaramos que el Pliego de Bases y Condiciones establece condiciones mínimas que debe cumplir, teniendo en cuenta la particularidad de la contratación y del proveedor.

Asimismo no cuenta con proforma de Contrato debido a que la firma Bloomberg no realiza firma de Contratos. La firma Bloomberg emite Factura que se será remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su verificación en la etapa de adjudicación correspondiente.

Que, el Art. 33º Incisos g) de la Ley Nº 2051/03 expresamente establece: *g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por **razones técnicas** o urgencias impostergables*

Que, el Art. 72º del Decreto Nº 21909/03 establece: *Adquisición o locación de bienes por razones técnicas. No podrán invocarse razones técnicas para la adquisición o locación de bienes por el procedimiento de excepción a la licitación pública o licitación por concurso de ofertas, cuando existan en el mercado más de un oferente que pueda satisfacer adecuadamente los requerimientos de la Convocante.*

Se adjunta al presente dictamen, Informe Técnico de la Dirección Financiera.
Se adjunta al presente dictamen, Informe Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Que, la Contratación por Excepción para la **Suscripción Bloomberg** se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones 2015 en el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de PETROPAR con Numero de Orden 294.666.

Por todo lo expuesto precedentemente y existiendo suficiente disponibilidad presupuestaria, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) considera plenamente fundada la excepcionalidad prevista en el Art. 33, inciso g) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y corresponde realizar el llamado en la modalidad de Contratación por la Vía de la Excepción para el **"Servicio de Sistema Bloomberg"**.

Atentamente.

Luis Mieres

Referente al informe técnico solicitado para la contratación de la plataforma Bloomberg, expresamos lo siguiente:

Los sistemas de información de la cotización bursátil de las bolsas internacionales más importantes son Infobolsa, Reuters y Bloomberg, estos tres son sistemas de información financiera global que tienen como objetivo servir al mayor número de empresas y países de información económica, además de dar soluciones a través de Internet.

En consecuencia estos sistemas de información operan a través de Internet, actualizando en cada momento los movimientos de la cotización bursátil, así como las oscilaciones económicas de los mercados de renta fija, renta variable, fondos de inversión, cambio de divisas y tipos de interés entre otros.

Con relación al Bloomberg, esta es una compañía estadounidense que al igual que Infobolsa y Reuters provee de un sistema de información financiera global, datos y noticias económicas en tiempo real. Además, proporciona herramientas de software financiero, tales como análisis y plataformas de comercio de capital, servicio de datos y noticias para las empresas financieras y organizaciones en todo el mundo a través de la Bloomberg Terminal.

Con la implementación de esta tecnología, se logrará una mayor eficiencia y transparencia en la gestión financiera de PETROPAR porque:

- Permite el acceso a un sistema electrónico para cerrar operaciones en línea y en tiempo real, en los mercados de Dólares Spot, Dólares Forward, así como operaciones de Tasas de Interés y Plazos, cuya información es fundamental
- Cobertura de tipo de cambio (operaciones forwards – a termino) de distintas divisas;
- Operaciones de colocación de recursos financieros a diferentes plazos y tasas;
- Operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados financieros – opciones) informaciones en tiempo real sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente);
- Informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internacionales (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR),
- Seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como de condiciones climáticas marítimo y

fluvial, útiles para control de cargas y demoras y mapping de oferentes de productos en tránsito.

Así también, otras funciones necesarias para PETROPAR que se destacan son:

- Es el sistema de mensajería cifrado entre usuarios y el acceso directo a la plataforma de mercado electrónico que permite comprar y vender de forma sencilla. Hasta ahora ninguna otra empresa ha logrado igualar a Bloomberg, ya sea porque el mercado lo tiene controlado o porque simplemente no hay cabida para otro jugador a este nivel. Algunos de los bancos más grandes del mundo están sacando un servicio de mensajería que describen como un WhatsApp para los negocios en una invitación a retar el dominio del mercado de las comunicaciones de Bloomberg. Las empresas rivales han tratado de quitarle importancia a la mensajería de Bloomberg durante años, y no está claro si una herramienta respaldada por múltiples bancos saldrá a flote donde otras han fracasado. Al menos 320.000 suscriptores de Bloomberg en todo el mundo usan Instant Bloomberg, mientras que Thomson Reuters tiene solo 240.000 usuarios de Eikon Messenger.
- Los derivados son unos de los principales instrumentos financieros que, entre otras cosas, permiten a las empresas, anticiparse y cubrirse de los riesgos o cambios que pueden ocurrir en el futuro, de tal manera de evitar ser afectados por situaciones adversas. Gracias a los derivados, por ejemplo, es posible que una empresa que haga un negocio por el cual deba pagar en dólares dentro de unos meses más, logre fijar hoy el precio de cambio de la moneda de Estados Unidos para dicha operación. De esa manera, aunque el dólar suba o baje, quien hizo esa operación dejará de preocuparse por el valor futuro del dólar, puesto que sabrá de antemano cuántos guaraníes va a pagar por los dólares que comprometió como pago. Esta herramienta evitaría entrar en deudas impagables por efecto de la diferencia de cambio en la compra internacional de nuestros productos base.
- Permite acceder al mercado del petróleo para conocer noticias y datos profundizados sobre el petróleo físico, opciones y futuros cotizados en bolsa y productos petroleros relacionados. Consultar precios actuales e históricos, ver valores teóricos, establecer alertas de precio y realizar análisis sofisticados. Posee un sistema completo de soluciones analíticas de energía, como previsiones, cálculos de márgenes de refinamiento, cortes en refinerías mundiales, abastecimiento flotante y seguimiento de embarcaciones.
- Permite acceder a perspectivas únicas sobre el mercado del gas natural. Negocio que se esta realizando con nuestros vecinos Bolivianos. Nos ofrece una cobertura exhaustiva sobre los flujos de gas natural, información de pozos, precios de centros de distribución locales ("hubs"), notificaciones importantes, etc. Hacer un seguimiento en tiempo real del movimiento de buques de GNL hacia cualquier puerto. Seguir los spreads de las plantas de energía a gas ("spark

spread") y plantas de energía de carbón ("dark spread") utilizando precios en tiempo real para cualquier hub de gas natural y mercados relacionados, tales como los de electricidad, carbón y carbono. Establecer precios para contratos de gas a largo plazo relacionados con productos petroleros. Realizar análisis de escenarios de riesgo en una sólida plataforma de derivados para establecer precios y seguir opciones y swaps.

Entendemos que existen varios productos que pueden dar la información "en cierta medida" a la que otorga Bloomberg, pero ningún producto los da todos juntos y con ese alcance, además del grado de confianza que representa la plataforma por ser líder mundial en el tema. Además el alcance que tienen los productos de la competencia, tampoco son superiores a los de Bloomberg para justificar el uso de otro producto aunque sea por separado.

Es critico para PETROPAR el manejo del mercado nacional e internacional (el 100% de sus operaciones vienen de importar los insumos ya que no somos productores de petróleo); razón por la cual se crea la necesidad técnica de contar con la Terminal Bloomberg y de esa manera seguir optimizando los bienes de la Institución y la economía del país.

Estos antecedentes determinan claramente la necesidad técnica de contar con esta herramienta para el desarrollo sostenido de PETROPAR.

Lic. Richard Baddouh
Director
Dirección de Tecnología de la
Información y Comunicaciones.

Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA INTERNA

DFI/155/2015

Para	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
De	:	DIRECCION FINANCIERA
Ref.	:	**Informe Técnico - Sistema Bloomberg Profesional**
Lugar y Fecha	:	Asunción, 20 de agosto de 2015

El servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL es la Red Interactiva de Información Financiera mundial que constituye la base fundamental de todo el conjunto de servicios de Bloomberg. Esta sofisticada plataforma, integra base de datos, noticias, gráficos, calculadoras, email, información multimedia y herramientas de negociación electrónica, en un producto global, equipado con la tecnología necesaria para ofrecer acceso seguro y fiable a los mercados internacionales. Más de 260.000 profesionales utilizan diariamente el conjunto de funciones que Bloomberg pone a disposición de sus usuarios para analizar estrategias y negociar en bolsa, 24 horas al día, 7 días a la semana. "Los servicios de esta firma no son igualados por ninguna otra firma similar."

El Servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL trabaja en línea con la mayor cantidad de Bancos Paraguayos entre ellos Banco Amambay, Banco Atlas, Banco Central, Banco Continental, Banco Itau, Banco Regional, Banco GNB, Citibank, Sudameris Bank, no habiendo ningún otro sistema que provea el flujo de informaciones que provee Bloomberg y que son necesarias para PETROPAR.

Con la implementación de esta tecnología, se logrará una mayor eficiencia y transparencia en la gestión financiera de PETROPAR porque:

- Permite el acceso a un sistema electrónico para cerrar operaciones en línea y en tiempo real, en los mercados de Dólares Spot, Dólares Forward, así como operaciones de Tasas de Interés y Plazos, fundamental para optimizar la compra/venta de divisas y la colocación de recursos financieros de PETROPAR.

- Cobertura de tipo de cambio (operaciones forwards – a término) de distintas divisas;

- Operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados financieros – opciones) informaciones en tiempo real sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente);

- Informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internacionales (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR),

- Seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como de condiciones climáticas marítimo y fluvial, útiles para control de cargas y demoras y mapping de oferentes de productos en tránsito.

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA INTERNA

PETROPAR actualmente cuenta con otros productos que proporcionan acceso a datos de mercado y plataformas de negociación, los servicios proveídos por DATATEC sirven sólo para negociaciones de compra/venta de la divisa dólar americano; mientras que el PLATTS sirve sólo para obtener cotizaciones de los precios del crudo y sus derivados; ambos muy útiles para otorgar la transparencia y profesionalismo a las operaciones llevadas a cabo por PETROPAR.

Por otra parte, el sistema BLOOMBERG, además de permitir a PETROPAR contar con los servicios señalados en el párrafo precedente (servicios ofrecidos por DATATEC y por PLATTS), ofrece un sistema electrónico mucho más amplio de negociaciones y a noticias que afectan los mercados y diversas clases de activos que negocia o pretende negociar la institución.

Uno de los servicios ofrecidos por BLOOMBERG es la negociación de depósitos, que interesa bastante a la Dirección Financiera de PETROPAR, ya que a través de la plataforma FXGO (se adjunta copia del folleto de la herramienta en idioma español), es intención negociar operaciones de colocación en bancos de recursos financieros a diferentes plazos y tasas, por medio de métodos competitivos de manera rápida, segura y transparente.

Por lo expuesto, en opinión de ésta Dirección, sólo el Sistema BLOOMBERG PROFESIONAL puede cumplir con todos los requerimientos técnicos que precisa la Dirección Financiera para el logro de los objetivos trazados.

Atentamente,

FERMIN ALFREDO GIL PAEZ
Director Financiero

RECIBIDO
20 AGO 2015
DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIAS
U.O.C.

RECIBIDO
20 AGO. 2015
U.O.C.
PETROPAR
Javier Cubilla
Petróleos Paraguayos
PETROPAR

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	
FECHA: 20 AGO 2015	
Exp. M.E. N° 2418	
A:	
UOC	
Oficina de Coordinación	
Departamento de Convocatorias	✓
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
PARA:	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	✓
Observación:	

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

DEPARTAMENTO DE CONVOCATORIAS	
FECHA: 20/08/15	
Exp. M.E. N°	
A:	
UOC	
Sección Licitaciones	✓
Sección Compras Directas y Programadas	
Departamento de Programación	
Departamento de Contratos y G.	
Oficina de Coordinación	
PARA:	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
Archivar	
A sus efectos	✓
Observaciones:	

Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
U.O.C. - PETROPAR

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS Garantizar el suministro de combustibles derivados del petróleo y biocombustibles en el país, mediante la administración racional y eficiente de los recursos humanos, impulsando la innovación y el mejoramiento de la calidad de los productos para contribuir al desarrollo y bienestar de la población.

1362

Petropar

DIRECCIÓN JURÍDICA

NOTA INTERNA

DJU/860/2015

PARA	:	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
DE	:	DIRECCIÓN JURÍDICA.
OBJETO	:	PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SISTEMA BLOOMBERG
REF.	:	DICTAMEN UOC N° 026/2015 (Exp DJU. 5725)
FECHA	:	02 - SETIEMBRE – 2015

Con relación al Dictamen UOC/026/2015 de fecha 31 de agosto de 2015, por el cual el responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10, Numeral 10, del Decreto Nro. 21.909/03 que reglamenta la Ley Nro. 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se expide justificando las causales de excepción con miras a la contratación del Servicio de Sistema Blomberg, se tiene que:

Refiere el Dictamen UOC Nro. 026/2015, que "*La Dirección Financiera por Nota Interna DFI/042/2015, de fecha 19 de febrero de 2015, solicita la contratación del servicio del Sistema BLOOMBERG FINANCE LP y por medio de la Nota Interna DFI/124/2015, de fecha 30 de junio de 2015, remite la justificación para la realización de la excepcionalidad del mismo*".

Se refiere asi mismo que "*El servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL es la Red Interactiva de Información Financiera mundial que constituye la base fundamental de todo el conjunto de servicios de Bloomberg. Esta sofisticada plataforma, integra base de datos, noticias, gráficos, calculadoras, email, información multimedia y herramientas de negociación electrónica, en un producto global, equipado con la tecnología necesaria para ofrecer acceso seguro y fiable a los mercados internacionales. Más de 260.000 profesionales utilizan diariamente el conjunto de funciones que Bloomberg pone a disposición de sus usuarios para analizar estrategias y negociar en bolsa, 24 horas al día, 7 días a la semana. Los servicios de esta firma no son igualados por ninguna otra firma similar.*

El Servicio BLOOMBERG PROFESSIONAL trabaja en línea con la mayor cantidad de Bancos Paraguayos entre ellos Banco Amambay, Banco Atlas, Banco Central, Banco Continental, Banco Itau, Banco Regional, Banco GNB, Citibank, Sudameris Bank, no habiendo ningún otro sistema que provea el flujo de informaciones que provee Bloomberg y que son necesarias para PETROPAR.

Que la Dirección Financiera, por Nota Interna DFI/042/2015, de fecha 19 de febrero de 2015 solicita la contratación del Servicio del Sistema Bloomberg Finance LP y remite la justificación para la realización de la excepcionalidad del mismo mediante la Nota Interna N° DFI/124/2015 de fecha 30 de junio de 2015.

SEBASTIÁN IRÚN CROSKEY
Director Jurídico
PETROPAR

Que, con la implementación de esta tecnología, se logrará una mayor eficiencia y transparencia en la gestión financiera de PETROPAR. En tal sentido, el presente dictamen contiene los fundamentos que acreditan la contratación por la vía de la excepción para la Suscripción Bloomberg, que únicamente Bloomberg Finance LP ofrece y por tanto exclusivo para empresas que estén suscriptas a dicho servicio, de acuerdo a su nota de fecha 06 de Noviembre de 2014, el mismo es requerido por PETROPAR, los cuales se detallan a continuación:

- *Permite el acceso a un sistema electrónico para cerrar operaciones en línea y en tiempo real, en los mercados de Dólares Spot, Dólares Forward, así como operaciones de Tasas de Interés y Plazos, fundamental para optimizar la compra/venta de divisas y la colocación de recursos financieros de PETROPAR.*

- *Cobertura de tipo de cambio (operaciones forwards – a termino) de distintas divisas;*

- *Operaciones de colocación de recursos financieros a diferentes plazos y tasas;*

- *Operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados financieros – opciones) informaciones en tiempo real sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente);*

- *Informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internacionales (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR),*

- *Seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como de condiciones climáticas marítimo y fluvial, útiles para control de cargas y demoras y mapping de oferentes de productos en tránsito".*

Sigue diciendo la Unidad Operativa de Contratación (UOC) que: "*PETROPAR actualmente cuenta con otros productos que proporcionan acceso a datos de mercado y plataformas de negociación, los servicios proveídos por DATATEC sirven sólo para negociaciones de compra/venta de la divisa dólar americano; mientras que el PLATTS sirve sólo para obtener cotizaciones de los precios del crudo y sus derivados; ambos muy útiles para otorgar la transparencia y profesionalismo a las operaciones llevadas a cabo por PETROPAR.*

Por otra parte, el sistema BLOOMBERG, además de permitir a PETROPAR contar con los servicios señalados en el párrafo precedente (servicios ofrecidos por DATATEC y por PLATTS), ofrece un sistema electrónico mucho más amplio de negociaciones y a noticias que afectan los mercados y diversas clases de activos que negocia o pretende negociar la institución.

Uno de los servicios ofrecidos por BLOOMBERG es la negociación de depósitos, que interesa bastante a la Dirección Financiera de PETROPAR, ya que a través de la plataforma FXGO (se adjunta copia del folleto de la herramienta en idioma español), es intención negociar operaciones de colocación en bancos de recursos financieros a diferentes plazos y tasas, por medio de métodos competitivos de manera rápida, segura y transparente.

SEBASTIÁN IRÚN CROSKEY
Director Jurídico
PETROPAR

Por último, resulta importante mencionar además otros servicios ofrecidos por BLOOMBERG, los cuales serán de fundamental importancia para PETROPAR, como citar entre otros: 1) coberturas de tipos de cambios (operaciones forwards (a término) de distintas divisas); 2) operaciones de coberturas de precios del petróleo (operaciones de derivados de financieros (opciones)), gracias a informaciones en tiempo real sobre evolución de precios y pronósticos del comportamientos de los mismos; 3) informaciones sobre evolución de precios de bonos de PDVSA (necesarias para probables transacciones de canje de deuda que se analizan actualmente); 4) informaciones sobre comportamiento de tasas y precios de bonos del Estado Paraguayo cotizados en los mercados internaciones (sirven de referencia para probables tasas de emisión y colocación de bonos en los mercados internacionales o posibles tasas de financiamiento para PETROPAR); y , 5) seguimiento "on line" de buques transoceánicos transportadores de derivados del petróleo, así como condiciones climáticas marítimo y fluvial, útiles para control de cargas y demoras; y mapping de oferentes de productos en tránsito.

Por lo expuesto solo el Sistema BLOOMBERG PROFESIONAL puede cumplir con todos los requerimientos que precisa Petropar.

Además, referimos que por políticas internas, la Bloomberg Finance LP, no emite fianzas ni otro tipo de garantías para el cumplimiento en la entrega de los servicios y software que ampara los contratos respectivos y a criterio de esta Unidad se considera plenamente fundada la excepcionalidad de la no presentación de cualquier póliza en el llamado respectivo, comúnmente solicitadas en los Pliegos de Bases y Condiciones como son la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato".

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) informa que la presente contratación esta incluida en el Programa Anual de Contrataciones (UOC) con el número de ID.: 294.666.

Se invoca al respecto de la excepcionalidad propuesta, las siguientes disposiciones legales:

El Art. 33; Inciso g), de la Ley 2051/03, que expresamente establece: "*Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en el supuesto legal que a continuación se señala:*

g) Existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables"

Asimismo, el Art. 19, numeral 2 inc. d) del Decreto 21.909/03 modificado por Decreto Nº 5.174/05, que establece que las comunicaciones deberán realizarse a través de los medios remotos de comunicación electrónica establecidos en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en los siguientes plazos mínimos:

d) Procedimientos de contratación que se realicen en los supuestos de excepción previstos en los incisos a), d), e), f) y h) del artículo 33 de la Ley: Hasta cinco días hábiles de antelación a la fecha de invitación al potencial oferente. Este mismo plazo se aplicará cuando se invoquen razones técnicas (artículo 33 inciso g de la Ley) para justificar el procedimiento de excepción.

SEBASTIÁN IRÚN CROSKEY
Director Jurídico
PETROPAR

Se menciona así mismo el Art. 33º Incisos g) de la Ley Nº 2051/03 expresamente establece: *g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables* ", y el Art. 72º del Decreto Nº 21909/03 establece: "*Adquisición o locación de bienes por razones técnicas. No podrán invocarse razones técnicas para la adquisición o locación de bienes por el procedimiento de excepción a la licitación pública o licitación por concurso de ofertas, cuando existan en el mercado más de un oferente que pueda satisfacer adecuadamente los requerimientos de la Convocante*".

Atento a los argumentos expuestos por la Unida Operativa de Contratación (UOC) en su Dictamen UOC Nro. 026/2015, y sin entrar a considerar los aspectos estrictamente técnicos que son previstos, como tampoco lo relacionado a las estimaciones económicas, ni justificación de la necesidad del servicio, en el presente caso se tiene que los fundamentos expuestos se ajustan en su generalidad a las exigencias de la Ley Nro. 2051/03 "Ley de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, para la viabilidad de la presente contratación, todo esto sin que ello implique una flexibilización de las exigencias regularmente solicitadas a los oferentes, respecto a experiencia, solvencia económica, técnica y operativa, en salvaguarda a los derechos de PETROPAR.

En este contexto corresponde que en aplicación del **Art. 33** de **la Ley Nro. 2051/03**, "De Contrataciones Públicas", que dispone: "*Las convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan.... en estos casos, la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, vía resolución y previo dictamen fundado y motivado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dará por acreditado el supuesto de excepción en el que determine el procedimiento de contratación que le garantice al Estado las mejores condiciones...*" y de lo dispuesto en la **Ley Nro. 1.182/85** que "Crea Petróleos Paraguayos y Establece su Carta Orgánica", que en su **Art. 22**, dice: "*Son deberes y atribuciones del Presidente:.....l) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos....*", la Unidad Operativa de Contratación (UOC) ponga a consideración de la Presidencia el Dictamen UOC 026/2015, la aprobación de la excepcionalidad de la presente contratación de Suscripción del Servicio Bloomberg. Salvo mejor parecer.

ATENTAMENTE

SEBASTIÁN IRÚN CROSKEY
Director Jurídico
PETROPAR